

Informe de Actividades 2019

DDHH

E L E M E N T A

Desarrollo Institucional

Este año iniciamos formalmente operaciones en México, contratando los servicios de contadorxs expertxs en asociaciones civiles en el país. También realizamos procesos de contratación de personas consultoras para los proyectos previstos en el período 2019-2020. De igual forma arrancamos en Programa de Pasantías el cual contó con personas de diferentes entidades del país.

Por su parte en Colombia, como una Entidad Sin Ánimo de Lucro, bajo la figura de asociación, en 2019 obtuvimos la aprobación para hacer parte del Régimen Especial.

A fin de fortalecernos institucionalmente, también este año tomamos talleres en materia de comunicación y redes sociales, obligaciones fiscales de las asociaciones civiles y contamos con asesorías en materia de fortalecimiento institucional por parte de Creatura. Este año también culminamos un proceso de 2 años donde construimos el Handbook de operaciones de la organización.

En México, a partir del trabajo local realizado este año firmamos dos Acuerdos de Colaboración en Baja California. Por un lado, establecimos un convenio con la Universidad Autónoma de Baja California, campus Tijuana a fin de impulsar alianzas de carácter académico y apoyo al trabajo en campo y, por el otro, firmamos un convenio con la Comisión Estatal de Derechos Humanos a fin de impulsar nuestras áreas de acción en la entidad federativa y crear alianzas para apoyar el trabajo que realiza la Comisión.



Proyectos:



Política de Drogas y Derechos Humanos:

 **Actividades en el marco del 62 período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes de Naciones Unidas (CND) en Viena, Austria en marzo de 2019.**

 *FES Colombia*

- 1** En el marco de la coalición Acciones para el Cambio coordinamos y diseñamos el informe “La experiencia de Colombia en materia de política de drogas” a fin de presentar el nivel de cumplimiento de las metas establecidas por la CND en 2009. De igual forma, conjuntamente con las organizaciones de la coalición lanzamos un brochure y piezas gráficas para redes sociales con el fin de visibilizar a nivel nacional la importancia de la sesión.
- 2** Asistimos al período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes donde organizamos y participamos en el side event: “Criminalización y Persecución Vs. Salud y Desarrollo” con organizaciones de México, Colombia, Argentina y Brasil.
- 3** Durante las sesiones también tuvimos reuniones con el gobierno nacional, incluida la Ministra de Justicia y el titular del Fondo Nacional de Estupefacientes.
- 4** Nuestra coordinadora de Colombia asistió al Segmento Ministerial de la CND días antes del período de sesiones y participó en las reuniones con sociedad civil, gracias a la beca otorgada por la red del Consorcio Internacional de Política de Drogas (IDPC, por sus siglas en inglés).



Incidencia nacional e internacional en materia de política de drogas y derechos humanos en Colombia



Open Society Foundations

- 1** Este año comenzamos a desarrollar una metodología de seguimiento legislativo que tiene como objetivo monitorear proyectos de ley y su desarrollo en el Congreso sobre política de drogas, con especial énfasis en la implementación del punto 4 del Acuerdo de Paz.
- 2** Este año también iniciamos un monitoreo de la política nacional en materia de política de drogas durante la administración de Iván Duque. Realizamos diversos derechos de petición a fin de recopilar y sistematizar información en la materia.
- 3** El día 8 de marzo, junto con Dejusticia, participamos en el diálogo desarrollado por la Silla Vacía sobre el impacto diferenciado de la política de drogas en las mujeres.
- 4** En el marco del 25 aniversario de la sentencia que despenalizó la dosis personal en Colombia, junto con organizaciones de la coalición Acciones Para el Cambio, realizamos una campaña en redes con el contenido más relevante de la sentencia y la importancia de la misma en la protección de los derechos de las personas usuarias.
- 5** En el marco del día Apoye No Castigue 2019 participamos junto con Dejusticia, la Fundación Temeride, la Fundación Procrear y la coalición Acciones para el Cambio en la proyección y comentario al documental “A day in life: The world of persons who use drugs”.
- 6** Visibilizamos a partir de infografías y piezas gráficas en redes sociales los peligros de la implementación del Decreto de Iván Duque que criminaliza administrativamente a las personas usuarias.
- 7** Junto con Dejusticia realizamos una intervención ante el Congreso colombiano sobre la inconveniencia del Proyecto de Ley sobre seguridad ciudadana del entonces Fiscal General de la Nación, Néstor Humberto Martínez.
- 8** Participamos en diversas reuniones con la Dirección de Política de Drogas del Ministerio de Justicia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Fondo Nacional de Estupefacientes sobre los retos de la política de drogas en Colombia y posibles espacios de colaboración.
- 9** Participamos en diversas reuniones de actualización para IDPC sobre países de América Latina.



E L E M E N T A

- 10 Este año también hicimos parte de la conformación de la Coalición Americana de Política de Drogas a fin de participar con 49a Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Medellín, Colombia del 24 al 28 de junio de 2019. Nuestra Directora Ejecutiva fue la encargada de representar a la Coalición en el diálogo entre representantes de la OEA y sociedad civil para hacer la declaración conjunta de la coalición y sociedad civil. Asimismo, representó a la Coalición en diversos eventos previos a dicho diálogo.
- 11 Junto con el OCCDI Global presentamos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) información sobre la situación de lideresas y líderes de sustitución de cultivos en Colombia con el fin de que la CIDH cuente con información en la materia para la elaboración del Informe relacionado con la situación de personas defensoras en el país.
- 12 En alianza con Mutante, en el mes de septiembre participamos en la campaña #Hablemos-DeMarihuana y en el conversatorio “¿Qué hacemos con la marihuana? ¿Regular o Prohibir?”.

En el marco de la presentación de proyectos de ley sobre regulación del cannabis en el Congreso, en alianza con Dejusticia y FES Colombia elaboramos la publicación “Principios de regulación responsable del uso adulto de cannabis en Colombia” el cual tiene como propósito centrar las bases para una regulación con enfoque de derechos.
- 13
- 14 Nuestra coordinadora en Colombia participó en las Jornadas de Derechos Constitucional de la Universidad del Externado de Colombia en la mesa “Glifosato y probabilidad de daños a la salud”.

Khoka Alternativa

Open Society Foundations

- 1 En alianza con Dejusticia, presentamos ante la Corte Constitucional una solicitud de nulidad de la sentencia T-357/2018 por los impactos negativos que una decisión en contrario tendría para la jurisprudencia de la Corte Constitucional en materia del derecho a la autonomía de las comunidades étnicas y sobre el uso alternativo de la hoja de coca.



- 2** Elaboración de cartilla sobre el paso a paso para inscribirse ante el Fondo Nacional de Estupefacientes para investigar la hoja de coca.
- 3** Iniciamos conversaciones con chefs de distintos restaurantes en Colombia que tienen interés en solicitar el permiso del Fondo Nacional de Estupefacientes para realizar investigaciones con la hoja de coca.
- 4** Brindamos asesoría jurídica al Gato Dumas para incluir la hoja de coca como ingrediente principal dentro de la clase de innovación de Mónica Ríos.

Desintoxicando Narrativas



Este año iniciamos un nuevo proyecto que busca aportar al cambio de narrativas en materia de política de drogas a fin de garantizar el derecho a la información sobre los efectos de la política de prohibición vigente en Colombia. Para ello, iniciamos un proceso de investigación sobre el estado del arte de los medios en el país que informan sobre dicha materia. Hicimos un mapeo de medios a nivel nacional y local; realizamos grupos focales con estudiantes de periodismo y realizamos un desayuno con periodistas, docentes y sociedad civil, a fin de recopilar sus impresiones sobre los retos de los medios para informar de forma responsable sobre política de drogas. A partir de dicha información comenzamos a construir el kit de herramientas “Desintoxicando Narrativas” el cual incluye tanto herramientas para dar contexto como herramientas prácticas para personas que informan sobre política de drogas en Colombia. El lanzamiento del proyecto se realizará en 2020.

En el marco de dicho proyecto nuestra coordinadora en Colombia presentó los avances de “Desintoxicando Narrativas” en el Curso para periodistas sobre política de drogas organizado por el Centro de Estudios sobre Seguridad y Drogas (CESED) de la Universidad de los Andes y la Fundación Gabo.

Coordinación de publicación sobre el papel de las Cortes en América Latina sobre autocultivo y uso de cannabis

En alianza con la Dirección General de Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en México, iniciamos la coordinación de una obra colectiva que busca visibilizar los estándares de protección sobre consumo y autocultivo de cannabis, así como el papel de las Altas Cortes en América Latina.

Para ello, invitamos a personas expertas en política de drogas en Argentina, Chile, Colombia, Ecuador y México para analizar las sentencias más relevantes de cada país en la materia. Durante este año nos dedicamos a los aspectos logísticos de la coordinación y la construcción de los contextos de la política de drogas de cada país incluido en la obra. El desarrollo de los comentarios y el lanzamiento del estudio se realizará en 2020.

Este proyecto es posible gracias al apoyo de la Dirección General de Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en México.

Incidencia nacional en materia de política de drogas y derechos humanos en México

Durante 2019 iniciamos nuestras actividades de incidencia en México sobre política de drogas. Nuestra estrategia está concentrada en generar un vínculo con los estándares en materia de derechos humanos, así como con los principios de verdad, justicia y reparación. En ese sentido realizamos las siguientes actividades:

- 1** Participamos en el foro “Del prohibicionismo a la reducción de daños en el uso social de las drogas” en el marco del día Apoye No Castigue 2019.
- 2** Realizamos diversas reuniones con el grupo de organizaciones que conforman la coalición Regulación por la paz, participamos en la campaña #YoForjoPaz y asistimos y facilitamos el espacio relacionado con acceso a la justicia del Primer Encuentro Nacional de Regulación por la paz celebrado en agosto en la Ciudad de México.
- 3** Dimos seguimiento al contenido de las distintas iniciativas relacionadas con la regulación del cannabis en México.
- 4** Monitoreamos el proceso legislativo de la Ley Federal de Amnistía. Participamos en el parlamento abierto en la Cámara de Diputados y coordinamos el comunicado de Regulación por la paz sobre los aspectos a mejorar en la iniciativa, específicamente frente a los delitos de drogas sujetos a amnistía.
- 5** Escribimos columnas de opinión sobre la política de drogas vigente y la nueva administración en Antifaz Política.
- 6** Realizamos conferencias y círculos con estudiantes en la Universidad Autónoma de Yucatán y la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Tijuana sobre los efectos de la política prohibicionista en México.

Capacitación del equipo en materia de política de drogas

Este año nuestra coordinadora en México y una de nuestras abogadas en Colombia participaron en el Diplomado en Política de Drogas, Salud y Derechos Humanos organizado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) a fin de continuar con el proceso de especialización del equipo. Asimismo, nuestra Directora Ejecutiva participó en el Executive Course on Drug Policy, Diplomacy and Public Health organizado por el Graduate Institute of International and Development Studies en Ginebra, Suiza gracias a una beca otorgada por Open Society Foundations.



Verdad, Justicia y Reparación



Trayectoria Institucional para hacer frente a graves violaciones a derechos humanos en México.



Programa para América Latina y el Caribe del Carter Center.

Con el objetivo de continuar socializando el estudio realizado en 2018, llevamos a cabo presentaciones en cuatro estados del país. En CDMX realizamos en alianza con el Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana, campus CDMX, un workshop con profesoras y profesores de los Departamentos de Derecho y Ciencias Políticas, a fin de recibir retroalimentación del estudio y debatir sobre los principales retos de la administración federal para hacer frente a las graves violaciones a derechos humanos. Posteriormente, en alianza con el Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría SJ de la Universidad Iberoamericana campus Puebla llevamos a cabo un encuentro con estudiantes de diferentes carreras para difundir los resultados del estudio.

Durante 2019 también socializamos el trabajo realizado en la Universidad Autónoma de Yucatán y la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Tijuana. En esta última, también desarrollamos un workshop con estudiantes de maestría y doctorado de la facultad de Derecho donde debatimos sobre el contenido del estudio y los retos a nivel local frente a la institucionalidad en materia de derechos humanos.



Derechos en Contexto: Aproximaciones para el fortalecimiento de la sociedad civil en Baja California y Yucatán.



Programa para América Latina y el Caribe del Carter Center.

Después de realizar el estudio sobre la trayectoria institucional a nivel federal, consideramos necesario para dar continuidad a dicha línea y descentralizar el trabajo que realizamos en México, conocer y analizar la situación de derechos humanos a nivel local a fin de identificar las principales problemáticas por estado, las diversas barreras para acceder al goce efectivo de derechos y los principales retos de la sociedad civil organizada. Para ello iniciamos el proyecto "Derechos en Contexto" en dos estados de la República Mexicana: Baja California y Yucatán.

En ambas entidades en alianza con Universidades locales desarrollamos una primera fase de recopilación y sistematización documental sobre la situación de derechos humanos y una segunda fase de trabajo de campo en las ciudades de Tijuana y Mérida donde realizamos entrevistas con servidorxs públicos, académicxs y realizamos grupos focales con organizaciones de la sociedad civil y colectivos de víctimas de tortura y familiares de personas desaparecidas en el caso de Baja California.



A partir de la información recopilada, construimos una publicación didáctica donde se identificó el contexto de cada estado, las principales violaciones a derechos humanos y los casos más emblemáticos. También las distintas barreras institucionales y sociales, así como las necesidades de las organizaciones locales. El objetivo de dicha publicación fue otorgar un insumo al estado para el impulso de una política de derechos humanos efectiva. Asimismo, al identificar necesidades parecidas en ambos estados por parte de las organizaciones de la sociedad civil, a la par del estudio, construimos la cartilla “Pautas para construir una agenda en común de derechos humanos”, la cual tiene como propósito brindar pasos a seguir para fortalecer las estrategias de incidencia a nivel local.

En abril de este año presentamos “Derechos en Contexto Yucatán” junto con el Centro de Estudios de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Yucatán (CEDH-UADY) a través de una conferencia de prensa con medios locales y nacionales. La publicación fue presentada previamente a organizaciones de la sociedad civil que participaron en los grupos focales. Asimismo, realizamos un workshop con profesorxs de la Universidad Autónoma de Yucatán para debatir sobre los hallazgos. También realizamos una campaña en redes a fin de aumentar el alcance de la publicación la cual ha sido muy bien recibida por la sociedad civil en Yucatán y ha sido un insumo importante durante el año para visibilizar las deudas pendientes en el estado como el matrimonio igualitario, las violencias de género, la tortura y el uso excesivo de la fuerza, entre otras. De la campaña en redes surgió el #EnYucatánSiPasa, a través del cual se dio seguimiento durante todo el año a las problemáticas contenidas en el informe y se denunció violaciones a derechos humanos ocurridas en ese año. En 2020 presentaremos la versión para Baja California.



Marco comparado sobre búsqueda de personas desaparecidas en El Salvador, Honduras, México y Perú para la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas en Colombia



Programa para América Latina y el Caribe del Carter Center.

Como parte de las asesorías técnicas a instituciones, este año nos concentramos en apoyar a la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas (UBPD) en Colombia. Para ello trabajamos de la mano con la Oficina de Gestión de Información para construir una base de datos sobre fuentes oficiales, saberes familiares y proyectos periodísticos sobre la búsqueda de personas desaparecidas en El Salvador, Honduras, México y Perú, lo anterior con el objetivo de brindar herramientas de experiencia comparada al personal de la UBPD. A partir de la recopilación y sistematización de dichas fuentes, desarrollamos un estudio identificando los contextos de cada país, la trayectoria institucional para la búsqueda de personas desaparecidas, los saberes familiares para buscar a sus seres queridos, las estrategias más destacadas de pedagogía y comunicación sobre el fenómeno, las principales iniciativas de memoria, así como los actores clave en la búsqueda de cada país.



Asistencia técnica a la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas en la Ciudad de México



Comité Internacional de la Cruz Roja.

Nuestro trabajo a nivel local también incluyó la asistencia técnica para la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas en la Ciudad de México, a través de la revisión y análisis del marco jurídico local en materia de búsqueda inmediata de personas desaparecidas. Para ello se estudiaron las atribuciones de cinco autoridades locales que son actores relevantes para la búsqueda inmediata: la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México; la Fiscalía de Investigación y Persecución de los Delitos en Materia de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición Cometida por Particulares y Búsqueda de Personas Desaparecidas; la Secretaría de Seguridad Ciudadana; Locatel; y, el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) por su administración y operación del Número Único Nacional de Llamadas de Emergencia 9-1-1. El objetivo de ello fue identificar los puntos de vinculación entre dichas autoridades en la búsqueda inmediata de personas desaparecidas, con miras a desarrollar un documento con algunos lineamientos para la coordinación institucional. El trabajo continuará en 2020.

Acompañamiento al colectivo “Siguiendo tus Pasos” en Ensenada, Baja California

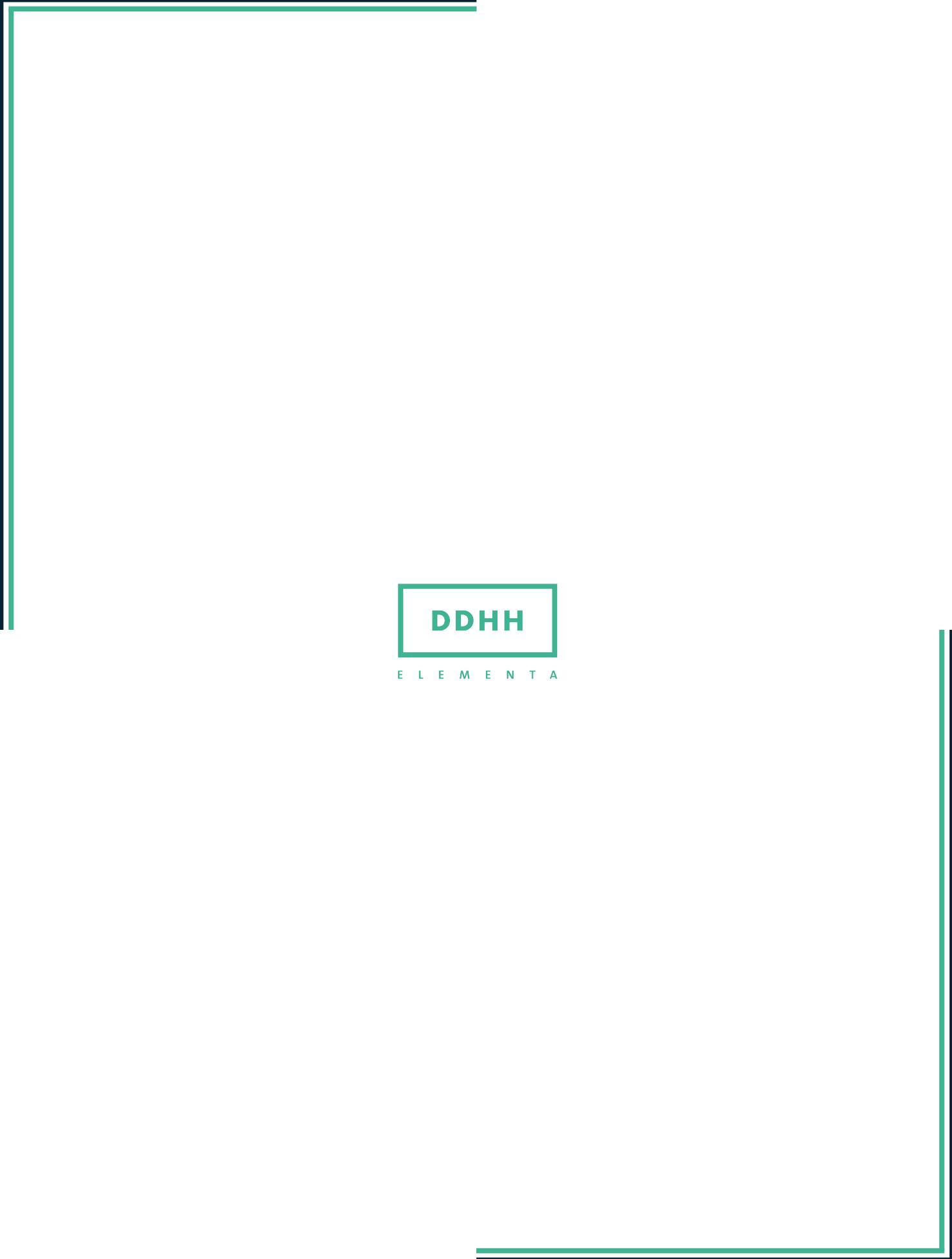
Como resultado de nuestro trabajo en Baja California, durante 2019 iniciamos con acciones de acompañamiento para el colectivo “Siguiendo tus Pasos” en Ensenada. Derivado de los hallazgos identificados en “Derechos en Contexto” sobre el contexto de desaparición en el estado y la búsqueda de personas, comenzamos a brindar apoyo al colectivo para el desarrollo de sus actividades. Dicho apoyo incluyó actividades en materia de diseño, interlocución con instituciones, reuniones con las integrantes y organización de iniciativas y eventos para el año 2020.

Mujeres y Justicia

Nuestra Coordinadora en México participó en el evento organizado por la Academia Interamericana de Derechos Humanos en Saltillo, Coahuila A diez años de la sentencia “Campo Algodonero” organizado por la Academia Interamericana de Derechos Humanos, presentando un análisis sobre el caso Mujeres de Atenco Vs México.

Monitoreo sobre la propuesta de Justicia Transicional para México

Con la participación de dos estudiantes de maestría de la Universidad de Oxford, quienes realizaron sus prácticas en Elementa, realizamos un primer análisis de la propuesta de Justicia Transicional de la administración de Andrés Manuel López Obrador. Los avances de dicha investigación fueron presentados en octubre de este año en el Coloquio “Nuevas miradas sobre ilegalidad, violencia, impunidad y derechos humanos en México” organizado por el Colegio de México.



DDHH

E L E M E N T A